

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- El Sr. Gobernador.
D. José Juan Saracho.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. D. Vicente Rico.
D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan. . . . Fr. Paulino Diez Bigaa.
Pampanga . . . D. José Martínez S. Fernando.
Pangasinan . . . D. Julian Cáceres Lingayen.
Ilocos Sur . . . D. Marcelino Resurrección. . . . Vigan.
Ilocos Norte. . . D. José Picó Laoag.
Nueva Ecija. . . El Sr. Gobernador Bayombong.
Nueva Vizcaya. . . El Sr. Gobernador Orani.
Cagayan. . . . D. Ramon Aenlle Agoo.
Bataan D. Felipe Santiago Gonzalez. . . .

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquín Jimenez.
Tayabas D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur . . . El Sr. . . . mayor.
Camarines Norte. . . El Sr. Aclad. mayor.
Albay D. Felix Dayot.
Mindoro. . . .
Leite
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Dizon.
Distrito de S. Mateo. . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Manila 16 de Febrero de 1857. (Continuación.)

ART. 50.

El Administrador de la Aduana remitirá un ejemplar del manifiesto indicado á este Superior Gobierno para que, oída la comisión permanente de censura, designe los libros que desde luego admitibles á circulación, que deban ser censurados, y los prohibidos. El otro ejemplar del manifiesto que lará la Aduana para el despacho á tenor de disposiciones que siguen.

ART. 51.

Notificada dicha calificación al Administrador, pederá este, según las instrucciones del o, con los libros declarados admisibles; tirará á Secretaría un ejemplar de cada uno os que hayan de ser censurados, y retendrá almacenes hasta nueva orden los prohibidos como los ejemplares restantes de los que aren á censura.

ART. 52.

os ejemplares censurados serán devueltos al Administrador con la calificación de admisi es ó prohibidos; los primeros con los demas plares del mismo título y edición que iesen quedado en la Aduana, serán entre-

gados al consignatario, y los segundos que- darán en almacenes unidos á los prohibidos en primera calificación según el artículo anterior.

ART. 53.

Espedido el decreto definitivo de calificación en cada expediente de importación de libros, si hubiese recaído para uno ó mas la de prohibidos, será citado á Secretaría el consignatario para que opte entre el abandono de los mismos, en cuyo caso serán remitidos al Diocesano para los fines que previenen las leyes, ó bien por una escritura de fianza en que el que la preste se obligue á mancomún con el dueño á presentar en el término de un año un documento que acredite el retorno al puerto de procedencia ú otro extranjero de dichos libros prohibidos; cuyo documento deberá estar autorizado por el Administrador de la Aduana, siendo español el punto á donde vuelvan, ó por el Cónsul ó representante de nuestro gobierno, si fuese extranjero, bajo la multa que se le impusiere por el incumplimiento. Si al mes de la fecha de la notificación no presentare el consignatario la escritura referida, se entiende que opta por el abandono de los libros, que serán reclamados á la Aduana para los fines arriba indicados.

ART. 54.

Así que el consignatario presentare la escritura de que habla el artículo que precede, se dará conocimiento al Administrador de la Aduana con relacion de los libros que hayan de retornar al punto de procedencia á fin de que el embarque de los mismos se verifique

oportunamente con las formalidades establecidas para los efectos admitidos solo á depósito y para reexportar con arreglo á instrucciones.

ART. 55.

Sin orden expresa de este Superior Gobierno no se entregará en la Aduana libro alguno á los consignatarios; y al verificar el adeudo y entrega de los declarados admisibles á circulación, se verificará minuciosa confrontación de los mismos por las portadas y no por las tejuetas según la disposición 5.ª de la Real orden de 14 de Febrero de 1854, deteniéndose en almacenes los que no se hallen conformes con el manifiesto en las circunstancias mandadas detallar por el art 29 y dando cuenta.

ART. 56.

Para el comercio de libros se declara único puerto habilitado el de Manila: por consecuencia, solo podrán ser admitidos á depósito y para reexportar los que en las Aduanas subalternas sean presentados á importación.

ART. 57.

El que introdujere, espandiere ó pusiere en circulación cualesquiera papeles impresos ó libros sin la autorización competente, sufrirá 200 pesos de multa según el decreto de 20 de Octubre del año último. Si los indicados papeles ó libros contuvieren doctrinas ó máximas contrarias á nuestra Sacrosanta religión, buenas costumbres, regalías de la corona y leyes fundamentales del Reino, los espendedores y los que los hayan introducido serán procesados y castigados como reos de estos delitos con

arreglo á las leyes, según lo prevenido en los artículos 5.º y 36 de la Real orden de 4 de Enero de 1854 y Real orden de 27 de Octubre de 1857.

ART. 58.

También incurrirán en su respectivo caso en las penas impuestas en el artículo anterior los que introdujeren, libros, papeles ó cualesquiera folletos impresos en castellano fuera del Reino, cualquiera que sea la materia de que traten, no presentando permiso Real que les habilite para ello por el mérito particular de su edición ú otra justa causa según el art. 57 de la citada Real orden de 4 de Enero de 1854 y decreto de este Superior Gobierno de 14 de Mayo de 1856.

TITULO 4.º

De la introduccion de libros para uso particular.

ART. 59.

El Comandante del Resguardo de Bahía intimará á los pasajeros y Capitanes de buques de travesía en la primera visita, que de los libros que conduzcan para uso particular, si hubieren de desembarcarlos, formen una relacion duplicada en papel comun, detallando los titulos completos de las obras y el autor, la cual firmada y con los libros que mencione, quedarán detenidos en la Aduana, donde en breves dias les serán devueltos, previa vista de dicha relacion por la comision de censura según el art. 50.

(Se concluirá.)

-14-

-A quién anunciaré, caballero? preguntó el lacayo que le salió al encuentro en la antecámara.

-Al baron Federico de Neuberg.

El criado saludó y entró en una pieza inmediata, cuya puerta dejó inadvertidamente abierta, de suerte que Federico oyó el resultado del mensaje distintamente.

-El baron Federico de Neuberg! respondió el conde bruscamente; yo no conozco á ese caballero... Quién es?

-Un joven, señor conde, de buen porte.

-Ah! ¿Y qué quiere?

-No sé, señor conde, desea ver á Vd... si no le incomoda.

-Con el diablo!... Hacedlo entrar... Pero arreglad antes esto...

Este preámbulo tranquilizó poco á Federico. Palideció, vaciló, pero ya era tarde para retroceder, y procuró mostrar serenidad. El lacayo salió, y con la puerta totalmente abierta, le indicó que entrara. Federico pasó al gabinete del conde.

M. Rosenheim estaba en pie en el fondo de la habitación y en la sombra. Era alto, delgado, un poco encorvado, la frente espaciosa. Sus facciones tenían una expresión de severa distinción, que hirió á Federico, y su mirada fija y penetrante parecía que estaba leyendo en el fondo de su pensamiento. Las cejas del conde, ligeramente fruncidas, y su boca altiva, demostraban que la visita le importunaba, y que procuraría abreviarla cuanto pudiera. Dió un paso hácia Federico, y se paró. El joven saludó con respeto, y al levantar la cabeza, se encontró de nuevo con la mirada fría y escrutadora, que le hizo estremecer. Palideció y se encendió sucesivamente, y llevó sin pensar la mano á la medalla para asegurarse de que no la había perdido. El conde le respondió con una ligera inclinación de cabeza, sin pronunciar una palabra. El embarazo de Federico se aumentó, pero era preciso hablar; evidentemente el conde aguardaba que él empezase la conversacion.

-Perdone Vd., dijo el joven con voz trémula, si vengo á molestar á Vd. con mi visita. Sentiria abusar de la bondad de Vd... y no me perdonaria mi atrevimiento si supiera que lo aparto á Vd. de alguna ocupacion interesante.

Al pronunciar esta frase, Federico levantó los ojos, y vió con agradable sorpresa que aquella frente severa se aclaraba

-14-

que el posadero habia cedido solo á un movimiento de curiosidad. En tal caso, tendria escrúpulos de aprovecharse de esta ocurrencia, contrayendo una deuda que no podria pagar, y partiria al dia siguiente. Por lo tanto, era necesario ir en seguida á probar la influencia del talisman sobre el banquero.

No se le ocultaba que esta prueba era mucho mas difícil que la primera. Se trataba de trescientos florines, y de un hombre probablemente menos accesible que el posadero. Pero sin embargo, preciso es decir que Federico estaba mas animoso despues de su primer triunfo, y se puso en camino con mas confianza que la vez primera.

El banquero lo recibió por de pronto muy bien. Era un hombre redondo, de rostro afable y jovial. Le preguntó qué se le ofrecia.

-Caballero, dijo alegremente, vengo á cobrar á la vista trescientos florines. La forma es tal vez un poco rara, pero yo creo que no le causará á Vd. sorpresa.

Y le entregó el sello. La fisonomía del banquero espresó una sorpresa indecible: volvió y revolvió el sello, absolutamente como el posadero.

-Perdone Vd., le respondió por fin riendo; me sorprende, por el contrario, mucho; jamás he visto tal giro. Mens convicia recti; esto es muy bueno como sentencia, pero muy poco como letra de cambio... El axioma puede tal vez tener curso en la Universidad; Vd. debia haber presentado esto al rector... Por mi parte, yo no sabia qué hacer con él en la Bolsa.

Mientras hablaba, el banquero miraba á Federico, y se reía fuertemente. Esta alegría sedujo al joven.

-La persona que me ha dado esto, dijo Federico, me ha asegurado que este sello valia como el oro en barras. A fé mia, que si el desconocido, me ha engañado, pido á Dios que se lo perdone! Por fin, no me ha hecho mucho mal, y Vd. solo tendria que quejarse, por la molestia que le he causado y el tiempo que le he hecho perder. Dispénsese Vd.

-La pérdida no es grande, caballero, dijo el banquero con afabilidad. Mas sentiria yo que este negocio lo disgustara á Vd. ¿Quizá ha contado Vd. con ese dinero?

-Si señor, respondió Federico, se lo confieso á Vd. ingenuamente.

del Teniente Coronel Gefe de E. M. in-
o, Julian de Ribelles.

EN GENERAL DE LA PLAZA DEL 28 AL 1.º DE
MARZO DE 1857.

Comandante gra-
do de la plaza. El Comandante gra-
do D. Sebastian Hernandez Ibarra para
los Capitanes D. Sebastian Hernandez Ibarra y
D. Agustin E. Comandante graduado Capitan D. Agustin

RADA. Los cuerpos de la guarnicion á propor-
cion de sus fuerzas. Bandas, Princesa núm. 7. Vista
de Hospital, 2.ª Brigada. Sargento para el pa-
lacio enfermos, Princesa núm. 7.

Orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento
José Carvajal.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Imple hoy á la religiosidad de nuestros
momentos el ocuparnos en la descripcion
de dos novedades que son y serán por
un tiempo, el sabroso motivo, el asunto
de todas las conversaciones en los
salones y pequeños círculos de la capital.
Referimos á las funciones coreográficas
en despedida por Appiani, y á el baile
con confianza con que la elegante sociedad
del Casino despidió tambien al Carnabal.
Vamos á entrar de lleno en el cumpli-
to de nuestra promesa del domingo úl-
timo por cuanto, parodiando á Hipócrates,
nos decir que el asunto es largo, y el
ocio poco, la ocasion la pintan calva y no
que gastar la pólvora en salvas. Esto
no lo dijo el viejo de Cos, el esclavo
descendiente de Hércules y de Escula-
pio, lo dijo otro personaje ilustre de mucha
moderna fecha; pero venia bien á nuestro
caso y... sus pues, y adelante que para
basta y sobra.

Recuerdas, pio y carísimo lector, alguno
aquellos cuentos de mágico atractivo con
a fin de sosegar tu turbulenta inquietud,
araban entretenerse en tus juveniles años?
Alpita tu corazon con cierto movimiento
con cierta voluptuosa fruicion al traer
memoria tan bella época de tu vida y
recordar el florido campo de ilusiones que
te colaban ante tu entonces tierna imagi-
nación? ¡Cuántas veces no habrás soñado ser
cerce de algun cuento de Hadas! Pues
ese recuerdo dulce y tranquilo como el
de un niño, es el que se despierta al
baile pantomímico «La mariposa En-
candada.»

Las composiciones coreográficas son, en
general y con raras escepciones que prue-
regla, concepciones fantásticas, ideales,
dóricos, castillos en España como
los franceses; y su gran mérito estriba
aparato con que se presentan, la accion
con que se espresan y lo adecuado
música para desarrollar en el corazon
espectador los sentimientos de que se
poseído él ó los ejecutantes. Son, pues,
posiciones destinadas a deleitar el espíritu
as fin, sin otro objeto, que el de pro-
un agradable solaz. Luego entra por
la habilidad de los ejecutantes en
las grandes dificultades del baile. Es
parte de la gimnasia confiada esclusiva-
a las piernas; y como la Guy, la Cerito
y otras, han sobresalido tanto en
habilidad, hé aquí por qué se ha di-
que estas notabilidades tenían un gran
de piernas. No nos meteremos nosotros
estificar la propiedad y exactitud de la
pero si diremos que se deja comprender
de cañon hasta por la imaginacion
obtura y esto ha bastado para darle una
aridad extraordinaria.

El argumento de la *Mariposa Encandada*
y sencillo, y aun cuando este baile se
en mantillas al lado de la *Gicela*, el
de las *Hadas* y otros muchos mas, tiene
abargo una música escogida, pasos difi-
interesantes grupos de bellísimo efecto.
mé, príncipe griego, se halla poseído
a fascinacion melancólica; jóven y opu-
vé con repugnancia el fausto que le
quisiera otra vida, otros placeres, otro
que los que el mundo le brinda y este
o de su fogosa imaginacion le hace
de la mas profunda tristeza. Su favorito
le sacarle de tan penoso estado y entre
dios que imagina para ello es el pe-
a sus mas lindas esclavas, ataviadas
cual con los mas preciosos trajes de
espectivos países. El príncipe vé pasar
pos de otra á todas las esclavas sin
s gracias, sus bailes y su coqueteria
nquen la mas ligera sonrisa, antes por
rario le irritan y despide á todas in-
favorito para entregarse mas á su
y las ilusiones forjadas por su fantasia.
edad acrecenta este estado de exalta-
asta el punto de creer que una mari-
ue acierta á entrar en su aposento es
princesa encantada, el ser ideal con
embriga su imaginacion y corre pre-
a aprisionarla; mas la pintada mari-
on ondulantes giros esquiva la perse-
del príncipe; esta escena parece ete-
e descrita á propósito por el poeta
Eulale cuando en una composicion
obre otro motivo dice:

«Vaporosa y aérea,
Rica en sus galas
Siento que en torno mio
Bate sus alas;

Cojerla anhelo,
Y á otro espacio mas libre
Remonta el vuelo.»

Este juego natural de la mariposa huyendo
de su perseguidor, escalta mas y mas su ca-
lenturiento extravío, cree verse rodeado ya
de cierto encanto y su ilusion acrece hasta
el punto de persuadirse que la mariposa
toma formas humanas y se le presenta cu-
bierta con un misterioso velo.—Pengan en-
tendido los que no hayan visto el espectáculo
que las ilusiones del príncipe son perceptibles
por el espectador.—Dudoso Talmé de tanta di-
cha y temiendo un desengaño, alza lentamente el
velo á su aparicion y se halla con un rostro he-
chicero y radiante de juventud y belleza; pero
aun esto no le satisface, el quisiera un ser toda
via mas fantástico, un recuerdo mas vivo de su
mariposa, y este deseo lo vé cumplido, pues de
las espaldas de la misteriosa aparicion brotan
dos pintadas alas que se agitan con volup-
tuosidad. Esta escena es de mucho interés
y de gran efecto. El príncipe lleno de amo-
roso fuego cae rindiendo á los pies de su en-
cantadora sílfide, pero esta debe castigar su
incredulidad y desaparece. La sorpresa y dese-
peracion de Talmé raya en locura y la sílfide
se apiada volviendo á su lado y acogiendo
benévola la pasion de su amante. Le brinda
con llevarlo á su deliciosa mansion, el prí-
ncipe acepta y para ello absorbe un filtro que
le hace caer en un profundo sueño. La Ma-
riposa le impregna su virtud encantadora y
una blanca nube arrebatada á tan linda pareja.
Aquí concluye el primer cuadro; en el se-
gundo aparece la mansion de las mariposas y
todo su argumento se reduce á los bailes,
juegos y divertimientos con que se celebra
la llegada del príncipe. La decoracion de este
cuadro fué lindísima, y los ejercicios y grupos
de las aladas mariposas son ejercicios de des-
cribir; solo podremos apuntar un paso en el
cual, colocada la reina de las mariposas en
el centro y cogiendo y apoyando en su cintura
un extremo de los chales, al mismo tiempo
que en toda su estension sujetaban el otro
extremo cada una de las súbditas, danzaban
de tan graciosa manera que figuraba agitar
estensas alas la Mariposa Encandada. La
belleza de los trajes, lo gracioso de las pos-
turas, el buen efecto de los grupos, la per-
feccion en los movimientos y el efecto mágico
de una música selecta é inspirada, dan á este
espectáculo un interés siempre creciente cuando
se ejecuta con la maestría que solo un ar-
tista como Appiani puede conseguir. El sábado
trabajó Appiani ejecutando algunas escenas
del Marco Bomba á pesar del delicado estado
de su salud, y aun cuando ya por sus disci-
pulos habia podido juzgar el público de la
habilidad de tan distinguido maestro, acabó
de completar su juicio acerca de su incom-
parable mérito en la parte mímica. La con-
currencia ha sido un lleno completo en todas
las últimas funciones, los aplausos se sucedian
sin interrupcion, y en la última noche un
bosque de flores y una lluvia de coronas,
cartuchos de dulces, palomas, loros y vistosos
pájaros, adornados con cintas de colores, se
arrojaron al escenario por los mas entusiastas,
para recompensar la aplicacion de los disci-
pulos y la paciencia del maestro. Las dos
notabilidades coreográficas Pepito y Nena
Miranda, coronaron á su maestro con una
sencilla y bonita corona de laurel, de la cual
pendian largas cintas de raso blanco; en
cada una de ellas se hallaba impreso un renglon
que unidos componian una octava de la cual
no recordamos mas que los siguientes versos:

Grande Appiani; laurel sin valor
Tu Pepito esta noche te ofrece,
.....
.....
.....
Es oferta bien corta señor
mas la dá un corazon que te adora.
No te olvides, ay! maestro que llora
Pepe O'arren al verte marchar.

Lo volvemos á repetir y quizá por la última
vez. La ida de Appiani deja un vacío difícil
de llenar, y el sentimiento de su partida se
aumenta, considerando cuanto podia prome-
terse el público en esta clase de espectáculos
cuando ya estaban vencidas las principales
dificultades.

Pero nos queda una compensacion y Oh!
una compensacion inapreciable. Ojalá todos
los males que acibaran la existencia del
hombre tuviesen en resarcimiento un bien
tan providencial...

—Ahora vá hablar del Casino, (esclama para
sí, mas de una jóven lectora).

—Sí, justamente, bellas adivinas; vamos á
hablar del Casino.

—Pero por qué no habrá empezado por esto?
(añaden, como si lo oyeramos, nuestras in-
visibles interlocutoras)

Por qué? por que el corazon del hombre
no es velleidoso, —salvo rarísimas escepciones—
grava en él con caracteres indelebiles, las dulces
emociones que recibe y en cada fibra se os-
tenta una eterna página donde su imaginacion
lee clara y distintamente las dichas y pesares
de su vida. No os enojeis amabilísimas lectoras;
hablamos pura y sencillamente de las pro-
piedades del hombre sin hacer comparaciones
que siempre son odiosas. Tal vez esta misma
propiedad se halle en vuestros corazones, pero,
ique venturoso mortal ha podido sondear el
corazon de la muger!

Mas volvamos á nuestro asunto. Hablamos
de compensacion y ya queda indicado tambien
que tal compensacion se refiere al Casino por
las ajigantadas proporciones con que cada día
acrecienta el objeto de su institucion.

No nos sorprende como hemos dicho mas
de una vez. La junta directiva de instalacion
trabajó con un empeño y con tal celo que,
contra la opinion mas generalmente admitida,
llevó á cabo el pensamiento de una manera
que siempre honrará mucho á los individuos
que la componian. La junta directiva de hoy
se halla con este camino andado y puede
obrar en mas estenso círculo. Además, si
la junta primitiva se componia de personas
dignas y apreciables por mas de un título,
la Junta directiva actual no ha podido ser
mas acertadamente elegida. Compónese por
una parte de personas respetabilísimas por
su posición social y que á esta circunstancia,
muy influyente para sostener la dignidad y
el decoro en la representacion de la sociedad,
reunen una amabilidad exquisita, el mas bello
trato y un inmenso círculo de relaciones, ín-
timas unas, afectuosas otras y sinceras todas.
Hay por otra parte una fraccion de individuos
jóvenes, ardientes apasionados por la socia-
bilidad, de elegantes maneras, de buen tono
y muy versados en el trato de jentes, el buen
gusto y en el mecanismo de estas socieda-
des. Esta fraccion es el cofazon que se im-
presiona, que bulle, que lleva la sábia y la
vida por do quier; aquellos son la cabeza que
reflexiona, que medita, que regulariza; de
manera que toda la sociedad forma un cuerpo
bien organizado, inteligente, perfecto y que
cuenta con vida propia y lozana, toda vez que
los individuos todos del Casino son miembros
suyos intachables.

Prueba irrecusable de cuanto llevamos dicho
es sin duda alguna la inolvidable reunion del lú-
nes último. Hace mucho tiempo que no veíamos
una concurrencia mas selecta, ni tan numerosa.
Los salones del Casino presentaban el espec-
táculo mas conculador, sorprendente y brillante
que darse puede.

Consolador, por ver á la culta sociedad
Manileña estrechar sus afectuosas relaciones
de amistad, anudar esos lazos que tanto bien
reportan á la humanidad, porque el aisla-
miento marchita los corazones y para el que
siente su corazon marchito han muerto todas
las creencias y afecciones.

Sorprendente; porque tal efecto producía
la novedad de ver la multitud de nuevos con-
currentes, y con particularidad de tantas se-
ñoras y de tantas lindas jóvenes que, sin saber
por qué, parece huyen de la sociedad que las
mira, las alaba y las contempla con el mas
respetuoso afecto.

Por último, brillante; porque se veía deli-
ciosamente reunida la aristocracia de la her-
mosura, del talento, de la elegancia, de la
esbellez pertenecientes á todas las clases de
la sociedad, y aun si añádiéramos de todos
los países del mundo no se nos tacharía de
muy esagerados; por que, cosa bien rara por
cierto, hasta la Rusia tenia sus representantes,
con motivo de la llegada del buque de guerra
perteneciente á esta nacion y cuyo buque hace
poco fondeó en nuestra bahía.

La Junta de Gobierno se habia esmerado
en decorar todos los departamentos del edi-
ficio, y se notaba por todas partes en medio
de su gran sencillez, cierto tono, cierto as-
pecto de buen gusto que agradaba de una
manera notable. Indudablemente á esta buena
impresion deberiamos el que nos atormentase
como una pesadilla el sabido soneto de Ger-
vantes:

"Vive Dios que me encanta esta grandeza
Y que diera un doblon por describilla."

Seguramente que un doblon y algo mas
podia darse al que hiciera una descripcion
esacta y completa, tan intachable que ni uno
de los concurrentes pudiera encontrar falta
alguna. Dios nos libre de tales pretensiones.
Nuestra narracion será tan esacta como lo
permite nuestra memoria, pero muy sencilla
y de brocha gorda; no porque no quisiéramos
ser minuciosos y perfectos, sino porque este
trabajo es mas difícil de lo que parece.

La fachada del edificio estaba iluminada en
toda su estension, habiéndose sustituido el
alumbrado antiguo con virinas de pared. Una
especie de pórtico permitia desembarcar de
los carruages sin cuidado por la lluvia, pues
el tiempo estaba amenazante y aun llovió un
poco. Desde la misma puerta partía una al-
fombra que iba á unirse á la que cubria todo
el piso principal, adaptándose á las sinuosida-
des de la escalera.—En el mismo portal,
cerca ya de la escalera, habia un guardarropa
bien servido, para depositar los abrigos y los
sombreros. Con vistosas banderas de variados
colores se hallaba empesada la escalera y
decorada además con profusion de luces, pe-
destales, macetas, flores y plantas de perfu-
mado aroma ó de agradable visualidad. En
el primer descanso de la escalera se habia
colocado coquetamente un soberbio espejo.
Esta idea merece un voto de gracias por
unanimidad, por que, qué dama no pudo
echar una ojeada al paso á su tocado y arre-
glar alguna ligera descomposicion de sus
prendidos, ó quedar lisonjeada con que toda
permanecia en un lugar respectivo?

Vistosas lámparas con multitud de mecheros
destacaban torres de luz sobre el salon
principal, y una muy compacta fila de ele-
gantes sillas daba cómodo descanso á las se-
ñoras. El salon comunicaba por una parte con
el tocador de señoras, en este recatado de-
partamento no nos fué lícito entrar, pero por las
que lo visitaron sabemos estaba surtido de
cuanto era necesario: por otra parte daba el
salon al gabinete destinado al juego de tres-
sillo, ajedrez, etc. Tras este gabinete seguía

el gabinete de lectura, en donde se encontra-
ban multitud de periódicos y todas las publi-
caciones ilustradas recibidas por el último cor-
reo. Las puertas del gabinete de lectura y la
de entrada en el salon, confluían en la caída,
la cual; como las piezas anteriores, se hallaba
bien iluminada y con profusion de asientos.
En la parte inmediata al salon estaba colo-
cada una nutrida y selecta orquesta dirigida
por Simplicio, pero ensayada y elegida la mú-
sica por algunos individuos inteligentes de la
Junta directiva. En el martillo y fondo de la
caída, local bastante espacioso y ventilado,
se hallaba una gran mesa con mil caprichos
en dulces y pasteleria y al costado de las
ventanas interiores, un largo mostrador, donde
listos y aseados camareros preparaban los vasos
con refrescos ó bebidas para servirlos á los
concurrentes.

Desde muy temprano empezó el baile por
que nuestras inquietas Willis fueron esactas
á la cita.

Pasaríamos á enumerar las señoras que
concurrieron y á describir algunos trajes, pero
esto tiene sus inconvenientes y no nos gusta
tropezar con escollos. Solo nos permitiremos
referir que contamos hasta noventa y cuatro
señoras; que las que mas sobresalieron en
su buen gusto en el vestir eran precisamente
las que iban mas sencillas, siendo la primera
en dar tan saludable como oportuno ejemplo
la E. Sra. Doña Concepcion de Montero
esposa de nuestro E. S. Gobernador general;
que por do quier no veíamos si no perfecciones
y encantos; rostros lindísimos, ojos fasci-
nadores, risueños lábios, flexibles talles y esa
amabilidad, finura, gracejo y natural coque-
teria, que conquista, seduce y encanta, y cuyas
dotes son tan peculiares y tan generalmente
reconocidas en nuestras simpáticas manileñas.

En medio de nuestra complacencia y de
nuestro febril entusiasmo echamos de menos,
y con nosotros muchos, á algunas notabili-
dades, muy particularmente la ausencia de una
distinguida señora, ornamento bellissimo de
nuestra sociedad. Su falta la sentíamos doble-
mente, pues no solo nos privaba de su simpá-
tica presencia, sino que era debida á una cruel
herida que la muerte ha ocasionado en su
tierno corazon de madre: sus numerosos amigos
han tomado una parte muy sincera en su justo
dolor para que pudiesen olvidar tan reciente
desgracia.

En los intervalos de baile á baile se servían
constantemente á las señoras, dulces, pastas,
barquillos y refrescos en grandes y lindas ban-
dejas de plata cincelada que hacían circular
por el salon los camareros destinados al efecto,
y dejábase oír los armoniosos ecos de la
brillante banda de música del regimiento de
infanteria núm. 4.º que tocaba piezas escoji-
dísimas.

A poco de las doce se abrió el bufet. En
un estenso salon estaba colocada la mesa, la
cual tenia dobladas sus dos extremidades en
ángulo recto para darle mas amplitud y per-
mitir el libre paso á los sirvientes. La mesa
estaba cubierta con mucho gusto, pero los
ricos y variados manjares que contenia no
se tocaron por que de todo se sirvió por los
camareros, trayéndolo directamente de la re-
posteria. Los que se hayan visto en tales oca-
siones en la necesidad de hacer platos y luchar
con un pabo rebelde, un jamon duro como
el corazon de un avaro ó una salsa que salta
como una endiablada, no podrán menos de
aplaudir el que se haya introducido esta cos-
tumbre puesta en boga en Europa.

Las señoras se sentaron primero á la mesa
y fueron inmediatamente servidas por sus
acompañantes: luego los hombres tuvieron
lugar de celebrar lo sabroso y bien condimen-
tado de los platos, lo exquisito de los vinos
y la abundancia de todo.

El baile concluyó bien adelantada la noche
y nosotros concluiremos. Sinó vamos á hacer
interminable esta revista.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid.*

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

Vengo en relevar del cargo de mi enviado
extraordinario y ministro plenipotenciario en
Londres, á don Joaquin Francisco Pacheco,
declarándole cesante con el haber que por
clasificacion le correspondía; quedando muy
satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con
que le ha desempeñado.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de
1856.—Está rubricado de la Real mano.—El
Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

En atencion á las particulares circunstancias
que concurren en don Luis Conzalez Bravo,
Presidente del Consejo de Ministros y ministro
plenipotenciario que ha sido en Lisboa, vengo
en nombrarle mi enviado extraordinario y mi-
nistro plenipotenciario cerca de Su Majestad
Británica.

Dado en Palacio á 4 de Noviembre de
1856.—Está rubricado de la Real mano.—El
Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDAD, VALOR EN Ps. R. C., and another set of columns for more articles and values.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers & C. y Brown, Shipley & C.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Londres... 10 de Dic. De Singapur... 5 de Enero. De Paris... 10 de Id. De Hong-kong... 3 de Febrero.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 2 10 por tonelada de abaca y 50 por tonelada de abaca etc.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN., CONSIGNATARIO.

En esta Imprenta se vende.

Table listing various paper products and their prices in Ps. Rs.

AVISOS.

REGIMIENTO DE CABALLERIA LANCEROS DE LUZON.

Hállandose dicho Regimiento autorizado para construir casaquillas de cotona moderna, casacaos, sacos, mandiles y morrales de montura;

La primera Brigada de Artillería desea comprar caballos jóvenes para el servicio de su batería á caballo, y un carabao;

Se fleta para Hong-kong ó Emuy el bergantin español Villa de Rivadavia.

El que suscribe socio representante y apoderado del

chino Antonio Agua contratista de materiales de las obras de fortificacion de esta plaza y la de Cavite, tiene la honra de participar al público que desde esta fecha, queda separado de la sociedad el chino Francisco Yap-Tiongo

D. Antonio Appiaai, se despide de sus numerosos amigos y favorecedores con solo el sentimiento de no haber podido dar una última funcion á beneficio de sus discípulos por falta de tiempo;

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE A. BLANCO.

El martes 3 del entrante de 7 1/2 á 9 de su noche venderré sin reserva lo siguiente: Un magnífico casco enteramente nuevo sin estrenar de la cabida de 300 cavanes,

COMPRAS Y VENTAS.

VILLA DE PARIS.

MANILA.

Se acaba de recibir una gran remesa agua de colonia en botellas grandes de cristal con tapon de lo mismo, y frascos pequeños; de la mejor clase que ha llegado á Manila.

Se vende una pareja de caballos moros que tiran bien al pescante y se darán en una onza. Darán razon en esta imprenta.

PILDORAS VEGETALES Y UNIVERSALES DEL BRANDRETH.

Instrucciones generales.

Estas pildoras curan toda clase de enfermedad, purificando todas las materias que originan dolores ó padecimientos de especie, y pueden aplicarse á todas las edades y condiciones.

Se vende en la Botica de D. Jacobo Zobel, Manila.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA.

Depósito de latas alimenticias, de licores, y efectos que se despachan á los precios moderados.

Table listing various food items and their prices, including Pierna de carnero, Picadillo de carne muy rico, Ternera con picadillo, etc.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca inglesa Walseken, saldrá para Londres en toda la semana entrante, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Para Cádiz, saldrá la fragata española ENCARNACION; del 10 al 15 del entrante Marzo; admite carga fina y pasajeros de proa para los que tiene buenas comodidades, la despacha en la calle del Beatorio núm. 10.

Para Sorsogon ó Iloilo, saldrá en toda esta semana el pailebot S. VICENTE (a) VALENCIA; admite carga y pasajeros la despacha José Ciriaco Vazquez.

Para Daet, saldrá la barca española PRECIOSA, el lunes 2 del actual, la despacha su consignatario T. Quintana.

Para Batan en Capiz, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta IGNACIA, despachado por su arriaz Ciriaco Juan.

El jueves de la semana entrante, saldrá para Bohol con escuela á Cebú, la goleta BOJOLANA admite carga á flete y pasajeros la despacha Estanislao Fortich.

Para Albay, saldrá el bergantin SALVE del 3 al 4 de Marzo; admitiendo pasajeros y carga á flete, su consignatario J. V. de velasco.

Para Pangasinan, saldrá dentro de dos ó tres dias el pontin UNION, lo despacha Juan Reyes.

Para Cagayan, saldrá en toda esta semana la goleta GENERAL ENRIE; admite carga y pasajeros la despacha José J. de Inchausti.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes:

- Panco núm. 97 Santiago, para Zambales ó Ilocos.
Panco núm. 92 San Agustin, para id.
Panco núm. 179 Sta. Nino, para Iloilo.
Panco núm. 258 S. Antonio, para Pangasinan.
Panco núm. 254 Maria, para id.
Panco núm. 276 S. Vicente, para Ilocos Sur.
Id. núm. 252 S. Vicente Ferrer, para Samar.
Panquillo núm. 75 S. Bartolome, para id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Cork, fragata inglesa Amethyst, su capitán D. W. Campell, con 29 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Calivo en Capiz, goleta núm. 147 Ignacia, en 5 dias de navegacion, con 448 picos de abaca y 36 id. de cueros de carabao; consignado á Don José Alaejos, su patron Ciriaco Juan.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 46 Rosalia, en 7 dias de navegacion,

con 481 fardos de tabaco, 1300 picos de azúcar, 300 picos de abaca y 30 cueros; consignado al patron D. Manuel Arriaga.

De Capiz, goleta núm. 87 Velaz, en 6 dias de navegacion, con 100 picos de azúcar; consignado á los Sres. Eugster Labhart y C.

De id., id. núm. 97 Napoleon 1.º, en 5 dias de navegacion, con 100 picos de azúcar, 200 id. de abaca, 100 cavanes de arroz y 100 id. de arroz; su patron Estevan Vique.

De Odiangan en Rombon, id. núm. 186 Salvacion, en 5 dias de navegacion, con 130 trozos de narra, 64 id. de baulon, 100 id. de brea y 34 picos de brea; consignado al patron Agustin Vique.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leyte, pailebot núm. 372 Salcedar.

Para Balayan, barangayan núm. 8 S. Fernando.

Para Zambales, panco núm. 146 Concepcion.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with columns: Epocas, Termometro, Barometro, and other meteorological data.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de...